CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, ATLÁNTICO

HACE CONSTAR QUE:

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no se requiere adelantar un proceso competitivo, siendo procedente la selección directa con fundamento en la idoneidad y experiencia del contratista.

Que, para atender las necesidades institucionales de la Secretaría de Planeación del Municipio de Soledad, se estructuró un estudio previo bajo la modalidad de contratación por lotes, mediante el cual se definieron perfiles profesionales, orientados al acompañamiento a los programas, proyectos y procesos misionales de la dependencia.

Que para cada uno de los lotes definidos se establecieron requisitos mínimos de formación académica y experiencia laboral, acordes con el objeto contractual y las actividades a desarrollar.

Que la Secretaría de Planeación realizó la verificación de los soportes documentales (títulos académicos y certificaciones de experiencia) de cada proponente, constatando que se ajustan estrictamente a los perfiles definidos para cada lote en el estudio previo.

Que la relación detallada de los proponentes, con indicación del lote asignado, perfil profesional y verificación del cumplimiento de los requisitos, se encuentra contenida en el Anexo No. 1, el cual hace parte integral del presente proceso contractual.

CERTIFICO

En mérito de lo anterior, certifico que los proponentes relacionados en el Anexo No. 1 cumplen con los requisitos de formación académica y experiencia laboral exigidos para cada uno de los lotes definidos, razón por la cual se consideran **IDÓNEOS** para la suscripción de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, conforme al objeto contractual establecido en el respectivo estudio previo.

Para constancia se firma en Soledad, en el mes de enero de 2026.

LILY REYES DOMINGUEZ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Juan C. Romero - Asesor Externo

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD
Calle 41 # 17-27 barrio La Ilusión.
Soledad, Atlántico.

ANEXO 1

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O JURÍDICA EN SANEAMIENTO Y TITULACIÓN DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, ATLÁNTICO.

Proponente	Identificación	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Cumple / No cumple
ANA MARIA GUTIERREZ RIVERA	C.C. 1.042.439.484	Título universitario a nivel profesional en derecho o áreas afines, con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
LUBIA PIEDAD PEÑA CASTAÑEDA	C.C. 1.140.825.343	Título universitario a nivel profesional en derecho o áreas afines, con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
TATIANA PATRICIA HERNANDEZ ROMERO	C.C. 1.140.888.988	Título universitario a nivel profesional en derecho o áreas afines, con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
LUIS FERNANDO SANCHEZ RODRIGUEZ	C.C. 1.143.440.173	Título universitario a nivel profesional en derecho o áreas afines, con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
MILAGROS DEL CARMEN MARCHENA MONTAÑO	C.C. 1.140.892.736	Título universitario a nivel profesional en derecho o áreas afines, con experiencia laboral mínima de veinticuatro (24) meses en actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**
ANDREA MARCELA MONCADA CAMPO	C.C. 1.045.679.875	Título universitario a nivel profesional en arquitectura o áreas afines, con experiencia laboral mínima de doce (12) meses en actividades relacionadas con el objeto contractual.	**CUMPLE**

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD
Calle 41 # 17-27 barrio La Ilusión.
Soledad, Atlántico.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOLEDAD
Calle 41 # 17-27 barrio La Ilusión.
Soledad, Atlántico.